

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XLIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
PAGO ANTICIPADO. Pa. Cts.  
En Manila, un mes. . . . . 12 41  
En provincias, un año. . . . . 12 41  
En España y el extranjero, un año. . . . . 12 41  
Nota.—Los Eres. Suscriptores de provincias que por anticipado y directamente remitan a la Administración del periódico, Magallanes núm. 1, el importe de un año de suscripción, abonada.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAGALLANES NUM. 1.  
DOMINGO, 20 DE SEPTIEMBRE DE 1891.

DIREC. TELEG. DIARIO-MANILA.

TELÉFONO NÚM. 6.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PARA LOS SUSCRIPTORES.—Por cada línea en la 1.ª plana, sitio preferente, pesos 0.02 1/2.—Por id. id. en la 4.ª id., pta. 0.02 1/2.—En la edición de la tarde, pesos 0.02.—Manana y tarde, 4.ª plana, pta. 0.02 1/2.  
PARA LOS SUSCRIPTORES.—Por cada línea en la 1.ª plana sitio preferente, pesos 0.10.—Por id. id. en la 4.ª id., pta. 0.05 1/2.—En la edición de la tarde, pesos 0.05.—Manana y tarde, 4.ª plana, pta. 0.10.  
Nota.—Remitidos, reclamos y esquelas de defunción, a precios convencionales. Contratos especiales por anuncios fijos, según la plana y el espacio que ocupen.

NÚM. 213

## SECCION RELIGIOSA

DOMINGO.—Los Stos. Eustaquio, Teopista, Felipa y Faustina, maritres.

LUNES.—S. Mateo, Apost. y Evang. Sta. Efigenia, vírg. y S. Paulino, mtr.

MARTES.—S. Mauricio y S. Candido, mros.

## MUSICA

La banda del Regimiento peninsular de Artillería, ejecutará esta tarde, en la Luneta, las piezas siguientes:  
1.º «Marionete», marcha; Gounod.  
2.º «Barbero de Sevilla», fantasía; Rossini.  
3.º «Ave de Noe», gavota; Chueca.  
4.º «La corte de Granada», marcha al torero; Chappi.  
5.º «Recuerdos de Biarritz», vals; Waldteufel.  
6.º «Nina», pas-calle; Rubio.

En el Malecon, núm. 79.

- 1.º «Badames», marín.
- 2.º «Polones», marín.
- 3.º Obertura de «Raimond», Thomas.
- 4.º «Vaca de Duendes», vals; Ostere.
- 5.º «Arabesco», melodía; Almagro.
- 6.º Paso-doble.

## PUERTO

### BUQUES FONDEADOS

Nombre	Bandera	Procedencia
V. Isla de Mindanao	Española	Barcelona.
V. Iweron	Inglésa	Newcastle.
V. Buckingham	Idem	Idem.
V. Esméralda	Idem	H. y Emyu
V. Yiksang	Idem	Idem.
V. Anjer Hay	Idem	Hong-kong.
V. Asphodel	Idem	Glasgow.
V. Prachinac Kladr.	Idem	Hogo.
F. Smith	Idem	Newcastle.
B. Taniere	Idem	Idem.
B. Hudson	Idem	Idem.
V. Yucos	Alemaná	Hong-kong.
V. Cosmopolit	Idem	Saigon.
T. Turvenstis	Idem	Idem.
V. Fred of Neuseu	Noruega.	Idem.

### MOVIMIENTOS DE BUQUES

#### ENTRADAS DE CABOTAJE

De Balangas, vapor «Bolinax», en 9 horas, con general: a don Francisco L. Roxas

De Sorogon, vapor «Garmen», en 26 horas, con general: a los señores Aídaos y Comp.  
De Lucena, vapor «Banan», en 14 horas, con general: a los señores Incland y Comp.  
De Magallanes, paicheb «Leonora», en 11 días, con maderera: a don Félix Parlo.

De Guisao y Tacloban, berg-gta «India», en 20 días, con copa y abaca: al chino Vy-Diongo.  
De Barugo, berg-gta «Perla del Occano», en 7 días, con abaca: a los señores Warner, Biogel y Comp.

### SALIDAS DE CABOTAJE

Para Malate, vapor «Nra. Sra. de Lourdes», con general, su capitán don Leoncio Aguirre.  
Para Bulan, vapor «Gloria», con general: su capitán don Manuel Iruquieta.

### MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.  
A las 7 m.—Idem para la Laguna.  
A las 7 1/2 m.—Idem para la Pampanga.  
A las 8 m.—Sale para Tacloban, Masim y Saybay el vapor «Tuzas»  
» Misa en la iglesia de S. Ignacio de Loyola.  
» » Idem en la iglesia de S. Sebastian.  
A las 9 m.—Vapor para Bulacan.  
» Misa en la iglesia parroquial de Sta. Cruz, en Intramuros.  
A las 9 1/2 m.—Función en el teatro librico.  
A las 10 m.—Misa en la Catedral, Tondo, Binondo y Quiapo.  
A las 11 m.—Vapor para Cavite.  
A las 11 1/2 m.—Circulo Australiano en Arroceros.  
A las 12 m.—Música en el Malecon.  
A las 12 1/2 m.—Idem en la Luneta.  
A las 1 m.—Idem para Cavite.  
» » Misa en la iglesia de la V. O. T. de S. Francisco, en Intramuros.  
» » Misa en la iglesia de la V. O. T. de S. Francisco, en Quiapo.  
» » Misa en la iglesia de la V. O. T. de S. Francisco, en Arroceros.  
» » Misa en la iglesia de la V. O. T. de S. Francisco, en Quiapo.

### PARA MAÑANA

A las 6 m.—Vapor para Cavite.  
A las 7 m.—Idem para Orani, escuelas y Maritres.  
A las 7 1/2 m.—Idem para la Laguna.  
A las 8 m.—Idem para Bulacan.  
A las 11 m.—Sale para Cavite.  
» » Misa en la iglesia de la V. O. T. de S. Francisco, en Arroceros.

### INDICADOR

#### MEDICOS

RELACION de los que ejercen su profesion en Manila y sus arrabales:

Nombres	Domicilio
Albiana Rodriguez, Santos.	Victoria, 9 (Intramuros)
Antelo, José de.	H. de S. Juan de Dios 8.
Aguilar y de la Rosa, Enrique.	Looban 4, (S. Marcelino)
Del Valle, A. Guersuindo.	Legazpi 15.
Donelan, José.	Malacanan, 4.
García Torreal, Mariano.	Calzada del Iris, letra G.
García del Rey, Mariano.	San Agustín, 13.
Grifol y Aliaga, José.	Echagüe, 21.
Leon, Angel.	Real de Malate, 7.
Lopez de Seneca, Enrique.	Nueva 24, Malate.
Luchan Justo.	S. José 23, Trozo
Luis, José.	Siguete 12, Tondo.
Miciano, Juan.	Cabildo, 51.
Nalda, Carlos.	San Roque, 7.
Palermo, Maximó.	San Sebastian 36.
Rivadulla, Vicente.	San Roque, 7.
Soto, Miguel.	Real de la Ermita, 24.
Trozo, Miguel.	Sesiles 1, Binondo.
Trozo, Miguel.	Cañales.

## ADMINISTRACION

### GENERAL DE COMUNICACIONES.

#### ESCOLTA

Sucursales. Solana, 12.  
Santa Ana.  
Nunciata.  
Ermita.  
Palacio.  
Santa Lucia.  
San Miguel.

Intramuros.  
Tanduay.  
Capitanía del Puerto.  
Observatorio—Escuela Normal.  
Malacanan.  
Mayoría de Plaza.  
Id. de Marina.

## TRIBUNALES

Ermita, naturales. . . . . S. Luis esquina a Nueva.  
Malate, naturales. . . . . Frente a la Iglesia.  
S. Fernando de Dilao, naturales. . . . . Binondo, naturales. . . . . Sevilla, 9.  
Id. mestizos. . . . . San Fernando.  
Id. sangleyes. . . . . San Fernando.  
Tondo, naturales. . . . . Calle de la Iglesia.  
Id. mestizos. . . . . Ilaya.  
San José, naturales (Trozo). . . . . Diaz.  
San Miguel, naturales. . . . . Novalesches, 3.  
Sampaloc, naturales. . . . . Alix, 33.  
Quiapo, naturales. . . . . Groso.  
Santa Cruz, naturales. . . . . Salcedo, 96.  
Id. mestizos. . . . . Curidor.

## PRECIOS DE PASAJE

DE LAS EMBARCACIONES MENORES DE BAHIA Y RIO.  
Pa. Rs. Cts.

Por una banca de tres bogas con su patron,

## SERVICIO METEOROLOGICO.

### OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A las 10 h. de la m. y 4 h. p. n. del 18 de septiembre de 1891.

ESTACIONES.	LATITUD NORTE.	LONGITUD OESTE DEL MAR.	BAROMETRO		TEMPERATURA		HUMEDAD		VIENTOS		ESTADO DEL CIELO		CANTIDAD DE AGUA EN 24 h. milim.
			REDUCIDO A O-CEN-TRIMETROS Y AL NIVEL DEL MAR.	TEMP. CORREGIDA.	RELATIVA.	RELATIVA.	DEBIDO Y VORACA. O-CALMA. O-FUENCA.	10-QUINERO.	DE AGUA EN 24 h. milim.				
Torilo	85 44'	59 35'	56.67	25.0	26.1	91	91	NE. 1	E. 1	10	10	86.5	
Hong-kong	22 50'	59 35'	56.67	25.0	26.1	91	91	NE. 1	NE. 1	10	10		
Adairi	18 22'	58.81	57.75	25.0	26.1	82	79	NE. 1	NE. 1	6	4		
Loak	18 19'	58.81	57.75	25.0	26.1	82	79	NE. 1	NE. 1	6	4		
Tuzas	17 28'	60.10	56.95	28.0	30.6	85	78	NE. 1	NE. 1	6	4		
Vigan	17 04'	57.92	54.62	28.5	28.0	81	75	NE. 1	NE. 1	6	4		
Bayambong	16 29'	59.25	57.12	27.1	30.0	75	65	NE. 1	NE. 1	6	4		
Cabo-Bolinas	16 23'	58.74	56.55	27.2	29.2	72	62	OSO. 1	OSO. 1	9	7		
S. Isidro	15 38'	58.53	57.16	31.1	28.4	69	72	OSO. 1	OSO. 1	9	7		
Manila	14 35'	59 37'	57.27	28.6	27.4	77	85	OSO. 1	OSO. 1	8	10		
Pta. Bestina	14 18'	59 70'	56.46	26.5	26.5	89	88	NE. 1	SO. 2	8	10		
Pta. Santiago	13 46'	59.38	57.68	28.4	27.6	79	85	E. 2	SO. 4	10	10		
Tayabas	14 01'	59.00	57.08	27.0	29.5	80	75	E. 0	ENE. 0	10	8		
Aitona	14 02'	59.19	57.09	28.4	30.1	82	74	NE. 1	SO. 2	10	10		
Dact	14 04'	58.83	56.44	26.5	28.2	86	77	NO. 0	NO. 0	9	7		
N. Caceres	13 33'	59.01	56.34	26.1	29.4	82	71	N. 2	N. 1	7	10		
Albay	13 09'	57.50	56.19	30.2	28.2	72	88	0	0	9	10		
Tabaco	13 11'	56.88	55.00	28.2	28.8	81	75	NNE. 1	NNE. 1	5	4		

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 20: «Los barómetros se mantienen por ahora estacionarios, y sigue el tiempo con las indicaciones de ayer.»

## ANUNCIOS PREFERENTES

## RELOJES DE ORO

para caballero.  
CRONOMETROS LEGITIMOS.  
REPETICIONES id.  
CRONOGRAFOS id.  
RELOJES ROSKOPF LEGITIMOS.  
DE ORO, PLATA, ACERO Y NICKEL.

### RELOJERIA SUIZA

7-ESCOLTA-7.

G. GREILSAMMER.

## OBJETOS DE FANTASIA.

Barómetros del P. Faura. Gemelos de marina y teatro. Instrumentos para Ingenieros y Agrimensores. Objetos de plata y metal blanco.

## LA ESTRELLA DEL NORTE.

Levy Hermanos.

## Madame Adolphe Lenz,

### PROFESORA DE IDIOMAS.

Empleando un método breve y práctico enseña el FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN E ITALIANO.

Da lecciones a domicilio y en su casa calle Real de Malate núm 29 donde pueden pasar aviso los que soliciten sus servicios. Buenas referencias.

## ESTABLECIMIENTO

TERAPICO-FUNCIONAL.

FUNCIONA TODO EL DIA

CONSULTA CON EL MEDICO DIRECTOR, DE 7 A 11.

CALLEZADA DEL IRIS NUM. 7.

Telefono núm. 154.

## SALICILATOS

### DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

Adaptados de Real orden por el Ministerio de Marina, primer informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad.

Recomendados por la Real Academia de Medicina y revalidados por verdaderas emi-nencias de España y Ultramar, porque **curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños; cefalea, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros y úlceras del estómago, pírexias y erupciones fébriles.** Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, como los nuestros INALTERABLES Y MALAVIVIDOS.

### SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

que se venden en todas las buenas farmacias de las provincias y puertos de España, Ultramar y América del Sur. Cuidado con las falsas imitaciones o falsificaciones porque no darán resultado. Exigir la rubrica y marca de garantía.

PRECIOS: en toda España, caja grande, 3/50 Ptas. pequeña, 2/50.

DEPOSITO GENERAL: Almería, FARMACIA VIVAS PEREZ

De venta: en todas las farmacias acreditadas de España y Ultramar

Establecimiento, Polvo Laxativo de Vichy.

## Papel Catalán marca "Corona" y "Payá"

de la fábrica de don Fausto Payá, establecida en Cocentaina (Alcoy). Fabricacion de tipo puro y cola animal.

### CLASES.

- 1.ª marca «Corona»
- 1.ª prolongado marca «Casco»
- 1.ª para Oficios
- 2.ª regular marca «Corona»

Venden al por mayor y menor sus únicos importadores directos.

### RAMIREZ Y COMP.ª

## RELOJES

legítimos de Roskopf, en oro, plata, acero y nickel.

VENDEN

FÉLIX Y EMMAUUEL ULLMANN.

31-ESCOLTA-31

## STRUCKMANN Y C.ª

han trasladado su oficina a la calle Anloague, núm. 3.

15

### PARIS, 64, rue Lazzarini. S.ª MALLET

Desee comprar los sellos de correos, especialmente ferros, antiguos ó contra-marcados. Envía en correo todos artículos y suplida sus correspondientes de remisión al ofrecer las muestras de los sellos que posean, indicando el precio y la cantidad de ellos.

# FOTOGRAFIA PERTIERRA: 2-CARRIEDO-2.

## POR VAPOR "MINDANAO."

ACABAMOS DE RECIBIR.

- Papel imperial Watsman.
- Id. Jesús Casagnes.
- Id. Jesús pastel duro.
- Id. apergaminado cuadrículado para planos.
- Id. Aiglè apergaminado.
- Id. gran Aiglè vegetal natural.
- Id. tela para planos.
- Id. Raisin para la aguada.
- Id. Jesús para pastel, afelpado.

- Goma líquida cristalina a pfs. 0.20, 0.30 y 0.50 frasco.
- Plumas ingleses Comercial Pen.
- Id. id. Hindoo Pen, n.ºs 1 y 2.
- Id. id. Scotch express Pen.
- Id. id. Owl Pen.
- Cuadrillos y reglas ébano con canto de metal y puntas de bronce.
- Plumas Mayat números 10, 11, 12, 14 y 16 extrafinas.
- Id. para dibujo topográfico.
- Aparatos y sellos Campron.

Tipo-Lito-Zincografía de RAMIREZ Y COMP.—Magallanes, núm. 1.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

CONTESTACIONES MÁS CONCRETAS

Con este título hemos comprendido algunas de la información de la Cámara de Comercio sobre los Aranceles, con respecto a la tercera pregunta del interrogatorio, de las que, por lo concisas, por aducir ejemplos prácticos en apoyo de su respuesta, ó por las reflexiones juiciosas y bien pensadas que contienen, merecen, á nuestro juicio, ser conocidas.

Hé aquí, por su orden, las principales, que reproducimos sin añadirlas comentarios, por que basta su lectura para formar opinión de ellas.

Es la primera la del informe núm. 2, concebida en estos términos:

«Sería injusto que por proteger lo que no tenemos, ó que es inaceptable, hiciéramos víctima al pueblo consumidor de una protección que jamás había de dar los pretendidos resultados.»

Sigue la del núm. 15, que puntualiza más acerca de los artículos de comercio de que puede surtir la Industria nacional:

«España, por desgracia, no puede hoy competir en cantidad con el gran consumo extranjero en los vastos ramos de herrería, ferretería, harina y otros artículos, que, si bien se dan en la Península, lo es en tan reducida proporción, que no permite su exportación. Pues bien, todo recargo arancelario sobre estos artículos viene forzosamente á perjudicar al consumidor, sin beneficio alguno para la manufactura nacional.»

La 16 también merece reproducirse, Dice así:

«Ni el Comercio ni la Industria española pueden acrecentar con los nuevos derechos, porque el primero tiene indispensablemente que recurrir al extranjero en demanda de los artículos que en la Península no se producen, y los pocos que se fabrican son caros y malos, resultando que la importación de productos extranjeros decrecerá aún más de lo que del 90 á 91 han decrecido, sin que por eso aumenten los productos nacionales, pues ancho campo han tenido estos con el pasado recargo de 50 por 100, y, sin embargo, nada nuevo nos han mandado.»

Concreta también es la del informe 17:

«De ningún modo. Lo que viene de España consiste en tejidos de ciertas clases, papel, abanicos y comestibles y bebidas; todo lo demás se importa del extranjero.»

Y la del 20, sobre todo, contiene un dato de gran valía.

Hélo aquí:

«Al contestar á la 1.ª pregunta hemos expresado nuestra opinión de que existen muchos artículos de importación extranjera que, por mucho que se les recargue con derechos, no podrán venir de España, por la sencilla razón de que allí no existen las industrias que los producen. La importación del extranjero se hará, por lo tanto, indispensable en gran parte de los artículos, con la sola diferencia de que sufrirán un recargo que pesará sobre el consumidor, ó esa, en su gran mayoría, sobre la clase media y el pobre.»

«Los que suscriben pidieron hace algún tiempo datos á Bilbao sobre precios de hierro sin barras, cadenas, anclas y otros artículos, habiendo obtenido la contestación que trascriven: «Aunque la fabricación de hierro ha tomado un gran vuelo en este país estos últimos años, sobre todo el lingote, en la elaboración de distintas aplicaciones estamos, por desgracia, por debajo de Inglaterra.» Tengo el gusto de incluirles listas de precios de las principales fabricas, y por ellas verán Vds. que no se fabrican anclas ni cadenas, y aún el surtido de las demás clases de hierro deja que desear. Estos datos, facilitados por antigua y respetable casa de Bilbao, dan idea exacta del estado en que se encuentra la industria del hierro en aquella plaza, una de las más adelantadas de la Península.»

Véanse también, por último, las de los informes 25 y 27:

25.—«Nuestro parecer es que la Industria española no está en condiciones de satisfacer la demanda de Filipinas que viene del extranjero, tales como carbón de piedra, arroz, trótleo, harina, maquinaria, hierro y otros muchos efectos, cuya relación sería muy larga.»

27.—«Es indudable que no, toda vez que aún los mercados peninsulares tienen que surtir muchas veces de artículos del extranjero para el consumo de cada localidad y aún para las primeras materias ó elementos de elaboración de sus fabricas.»

Nos basta haber reproducido esas contestaciones principales para dar por resumida y examinada la información en cuanto á la tercera pregunta del interrogatorio; y no parece que está bastante fundada, como resultado de aquella, la contestación negativa.

CIENCIAS NATURALES

MULTIPLICACION ARTIFICIAL DE LOS PECES

XXXIV

La creciente despoblación, de peces los ríos y en los esteros, ha hecho fijar en la atención de los hombres de ciencia en el fomento de este ramo de la industria.

La pesca fluvial, que ofrecía á las poblaciones ribereñas un abundante manantial de agradable alimento, á la vez que sano; la pesca fluvial, decimos, puede caminar á su ruina; á muchas causas ha sido atribuido este lamentable estado de cosas, y, preciso es confesarlo, los progresos de la industria son una de las más poderosas de esas causas. Las presas, los puentes que de día en día se multiplican, las maderadas y las muchas embarcaciones que constantemente recorren los afluentes pequeños, se oponen á las emigraciones de los pescados, cuyas frezas deben depositarse precisamente en las cercanías de los manantiales. Los machuelos no pueden ya, en consecuencia, suministrar á los ríos un contingente tan considerable de pescaditos; y como la pesca se hace siempre en la misma escala, la especie disminuye ó desaparece. Pero también los grandes ríos tienen que sufrir estas consecuencias. El establecimiento de los vapores ha sido considerado por los pescadores, como una causa activa de la disminución del pescado, pues, agitadas las olas

por efecto del paso rápido de un vapor, comunican su movimiento hasta las orillas. Estas se lavan con esas oleadas que las barren varias veces al cabo del día, y fácilmente se comprende que la freza depositada cerca de ellas, debe perecer, en gran parte, en medio de los remolinos. Esta es, según nuestra opinión, la causa principal de la despoblación progresiva que se observa en varios ríos que no ha mucho eran famosos por su riqueza ictiológica; y si preciso es citar un ejemplo, el Pasig nos lo proporciona.

En 1848 recordó Mr. Quatrefores los experimentos puramente científicos de Spallanzani y sus imitadores y los que el conde Golstein había hecho anteriormente, con un objeto puramente de aplicación. Sus tentativas fueron coronadas del mejor éxito, lo cual le permitió augurar que se podía sembrar pescado del mismo modo que se siembra el trigo; y al mismo tiempo demostraba que las fecundaciones artificiales permitían que los rendimientos de los estanques fueran mayores; facilitando á la vez la acimatación de nuevas especies, con las cuales se podrían enriquecer los ríos y se haría posible en estos la introducción de industrias que ya florecían en otros países.

Dos modestos pescadores perdidos en un valle de los Vosges, habían también tratado y completamente resuelto el problema. Para comprender cuánta sagacidad y paciencia había necesitado, bastará recordar que estos pescadores eran completamente ajenos á los estudios fisiológicos, y que habían debido, por su imitación en su guía, aprenderlo todo, y todo imitarlo en los procedimientos requeridos por la naturaleza para la multiplicación de los peces. Los pescadores Gelsim y Remy, á quiéndonos debieron primeramente asegurarse de que entre los pescados no había ayuntamiento ó cópula, y de que, en oposición á cuanto se observa entre los animales, los huevos de los pescados los pone primeramente la hembra, y luego los fecunda el macho. Todos estos actos, preliminares en cierto concepto, no se realizan apenas más que durante la noche, al principio de la estación fría; y pocos serán, sin duda, los sabios de gabinete que hayan tenido la tenacidad de observación que los dos pescadores han demostrado procurando reconocer todas las circunstancias del hecho de que se trata.

Pasar á la imitación una vez adquirido este conocimiento, y llegar á las fecundaciones artificiales, puede, en el día, parecer cosa fácil; pues tantas veces ha reproducido la ciencia este hecho, que nada hay en el que nos admire; pero si trasladamos nuestra imaginación á los tiempos de los experimentos de Spallanzani, si se recuerda el entusiasmo que ellos excitaron en toda Europa, se reconocerá que los modestos pescadores Gelsim y Remy han dado pruebas de una inteligencia y de un valor de experimentación que justifica completamente las honoríficas recompensas que la Sociedad de Emulación de los Vosges creyó deber concederles.

Sólo reconocer las leyes que presiden á la reproducción de los seres vivientes, se había propuesto el sabio de Módena, que no tenía que ocuparse de la crianza de los animales que en su laboratorio observaba. El objeto de nuestros pescadores era muy diferente. Trataban, por sí solos, de asegurar y extender una industria que les aseguraba su subsistencia; y tenían, por lo tanto, que criar los pescados jóvenes, nacidos entre sus manos, y crearse reservas, especies de almacén, en las cuales pudiesen almacenar los productos para darles salida á su tiempo.

Si los experimentadores hubiesen operado sobre especies herbívoras, se hubiese simplificado su tarea notablemente; sobre carpas, por ejemplo, pues las pequeñas crías habrían encontrado en el fondo ó en las orillas de un estanque ó de un riachuelo, un alimento propio á la vez para su edad y para sus instintos. Este problema, bastante difícil, fué también resuelto en virtud de experimentos hechos por la observación.

Los pescadores Remy y Gelsim habían visto que las truchas, al nacer, se alimentaban de la sustancia mucilaginosa que hay en alrededor de los huevecillos, y pensaron desde luego proporcionarles un alimento análogo, dándoles freza de ranas, tentativa que tuvo un éxito completo. Cuando las truchitas ya un poco mayores exigían un alimento más nutritivo, recurrieron primeramente sus criadores á la carne picada, y entre otras, á los intestinos del carnero ó de buey, cortados en hilachas sumamente delgadas; pero más tarde, recurrieron á otro procedimiento, mucho más eficaz é ingenioso, que á la verdad merece el calificativo de científico. Para alimentar á las truchas pequeñas, sembraron al lado de ellas, otras especies de pescados herbívoros y más pequeños, los cuales se criaban y alimentaban á sí mismos con vegetales acuáticos, y á su vez servían ellos de alimento á las truchas, que se mantenían con carne. En el río en que operaban los repetidos pescadores, todo pasaba entonces como en la naturaleza misma. Estos industriales han acabado por aplicar á su industria una de las leyes más generales en que se fundan las armonías naturales de la creación animada.

No han limitado las aplicaciones de sus investigaciones á los riachuelos explotados por ellos. Llamados á varios distritos, han renovado en los ríos de estos el pescado de que carecían desde mucho tiempo antes; y en uno solo de estos ríos, el Mosselote, uno de los afluentes del Mosella, han sembrado sobre cincuenta mil truchas, y hoy pasan de millones, que ahora se pescan en el estado adulto. Su reputación se ha extendido de tal manera, que llamado uno de ellos á Hungría hace bastantes años, empleó allí sus procedimientos para la multiplicación del salmón, con un éxito comparable al que el conde de Golstein había obtenido hace más de cien años.

Por la divulgación de los buenos resultados obtenidos por el procedimiento de los oscuros pescadores tantas veces citados, han sido muchos y en muchas partes sus imitadores, y han recaído en especies muy variadas. Este procedimiento se ha generalizado en diversas localidades, con las tenca, con las carpas y otros diferentes pescados de río. La aplicación práctica de las fecundaciones artificiales para la cría de los pescados es en el día cuestión que ésta fuera de duda. Ahora bien; sembrar especies herbívoras destinadas á la alimentación de especies carnívoras que á su vez servirán de alimento al hombre, es inconscientemente uno de los medios más sencillos y menos dispendioso de crear alimentos de naturaleza animal.

Como la industria á que nos referimos nos parece, bajo este concepto, de suma importancia, creemos deber exponer los procedimientos puestos en práctica para conseguir la producción artificial de los peces. Cuando llega la época de la freza ó de la postura de huevos de los pescados que se trata de multiplicar, y que se ha reunido los machos con las hembras de la misma especie, se opera del modo siguiente: elijése un gran vaso cuyo fondo sea lino, de loza ó de cristal; échense en él uno ó dos litros de agua, y tómonse las disposiciones para echar los huevos de la hembra. Al efecto, se eoge ésta por el lomo con la mano izquierda y con la derecha se empujan, apretando con suavidad, los huevos hácia la abertura anal, por la cual salen, si ya están bien formados los huevos, á impulsos de la más ligera presión. Una vez hecho ésto, y habiendo quedado el agua bien clara, se exprime del mismo modo la lechecilla del macho, la cual, encontrándose en el estado de completa madurez, corre blanca y espesa cual si fuese crema, y luego que

haya caído lo bastante para que la mezcla de las apariencias del suero, á cuyo efecto basta una parte de la que puede dar el macho, la saturación es suficiente. Entonces se agita la mezcla, sin violencia, con una brochita larga, á fin de que el contacto sea íntimo.

También se puede, para operar esta mezcla íntima, recibir los huevos y la lechecilla en un cestillo de tejido muy fino. En seguida se sube y se baja agitándolo suavemente y en todos sentidos dicho cesto, procurando que no se derramen el líquido. Después de haberlo dejado reposar por espacio de dos ó tres minutos, queda efectuada la fecundación y se echan los huevecillos, con el agua que los contiene, en un receptáculo.

Algunos prácticos se sirven de una lata agujereada, que colocan en arena y en un punto en que la corriente del agua sea bastante viva; pero este sistema ofrece el inconveniente de no permitir la continuación de la operación, y, por consiguiente, el de no saber si un accidente cualquiera no hace fracasar el objeto de la tentativa.

Se emplea con el mejor éxito un aparato compuesto de unos pequeños canales paralelos, dispuestos en grada, en los costados de un canal superior que domina á todos los demás y que sirve para alimentarlos.

Después de haber guardado cada uno de estos canales con un tejido de bejuco ó de mimbre, según el país, colocado á tres centímetros bajo la superficie del agua, se pone el aparato bajo una llave, de manera que el líquido caiga en una de las extremidades del canal superior, en cuyo caso se establece una corriente en la extremidad opuesta, y de aquí una escotadura lateral le permite correr á la izquierda, rompiéndose en dos caídas de agua que van á alimentar los dos canales situados debajo. Una disposición semejante en la parte inferior, transforma todo el sistema en un riachuelo artificial.

En el tejido indicado se colocan los huevos que se quieren hacer nacer, y que pueden separarse por especies. La corriente continua que hace pasar sobre ellos una capa de tres centímetros de agua de espesor cuando más, basta para impedir la formación de las algas, especie de vegetación de verdin que muchas veces es causa de que los huevos se pierdan. Recomendamos, para seguir todos los fenómenos de la cría de los pececillos, los vasos grandes de cristal que, empleados en el jardín zoológico de Londres, hacen de la vida íntima de los pescados un espectáculo sumamente curioso. Concluiremos haciendo notar que la producción de pescado no es la sola cosa que hay que considerar, pues hay también que ocuparse de su alimentación, tanto en los primeros tiempos en el receptáculo, en que los huevos han nacido, cuanto después, cuando se les ponga en libertad.

La carne cocida y machacada tiene un éxito completo en el primer caso. En las orillas del canal que va del Rodano al Rin hay establecido, con todos los adelantos, un establecimiento destinado á la repoblación de las aguas del primero de dichos ríos, en el cual puede ya disponerse de más de dos millones de salmónes alimentados con pescadillos y carne cruda y machacada de pescados blancos.

En el segundo caso es necesario abrazar el problema en toda su extensión fomentando las especies herbívoras á la vez que las otras especies más útiles, cuyo desarrollo debe ser sobre todo el punto objetivo de los esfuerzos del piscicultor.

No es tan sólo por la vía que acabamos de indicar, por la cual pueden obtenerse grandes y pingües resultados. Muchas veces, freza que difícilmente se obtiene, se produce naturalmente y en grande abundancia. El sabio piscicultor Mr. Coste ha demostrado que para las osítras, los cangrejos y particularmente las osítras, algunos cuidados darán resultados más prodigiosos.

ABU-AMEMA.

Manila 19 de septiembre de 1891.

(Se continuará.)

LETRA MENUDA

Recordamos de un diario: «Ha sido desestimada la pretensión del gremio de Sangleyes de que se les exima de la prestación personal.» ¡Pues hombre! hasta ahí podía llegar la pretensión de los chinos! ¡Se necesita... eso: pretensión! Pero en cambio, «Se les ha señalado un plazo de dos meses, (á los pretenciosos) para la recaudación de lo que adeudan al presupuesto anterior y al actual.» ¡Ah! con que después de no pagar, querían que les eximieran del impuesto!... Lo dicho: ¡se necesitan pretensiones!...

Relatando las incidencias de un pleito en que Mr. Parnell ha sido parte, copia un colega de otro de España: «Si Mr. Parnell no paga, no será, pues, por falta de dinero.» Pues sí debe y no paga, y no es por falta de dinero, no sabemos por qué será. Aunque podamos asegurar una cosa: Que no será por sobra de delicadeza.

Así comienza el fondo de un compañero: «No es Filipinas una sociedad de santos.» Aquí de doña Brigida: ¡Virgen Santa, qué principio!

Por lo demás, y por las pruebas que tenemos diariamente, como el colega no lo jure, lo dudamos.

De un artículo en el que se echan pestes contra la usura:

«El usurero, es, por lo tanto, un verdadero criminal, un ladrón á mano armada.» Pero, compañero, pare usted la jaca. Porque, como dicen en la zarzuela: —¿Dónde vamos á parar, hombre! —Qué se yo, ¡á prisidío!

Y sigue con el usurero: «Si esa repugnante criatura fuera capaz de experimentar sentimientos más humanitarios, es tos empezarían por no permitirle dedicarse á la usura.»

Pues si empezaban por esto, y Dios le seguía tocando el corazón, acabaría por fundar un hospicio para sus víctimas. Como el Robres del cuento, que hizo un hospital.

Haciendo antes los pobres. Ruego de un colega: «Esperamos del bondadoso P. Rojas, cura párroco del mismo, orlone que se de cuerda al reloj aullido. Así lo esperamos.» Amen. Porque esto parece una oración.

La tienda de campaña que sirve de circo, no tiene suficiente ventilación... ¡Y qué creerán los lectores que se le ocurre á un diario?

Que abran ventiladores? No, porque eso quizás sería molestar á los cirqueros. Se le ocurre... que prohíba fumar al público. Claro: que no trague humo.

Bastante tiene que sufrir por tragar los numeritos del programa.

ENTRE PARENTESIS

EN EL "BOUDOIR"

«Hoy que la mujer llama á las puertas de las Academias, de los Congresos y de todos aquellos centros donde se reúnen los sabios y los economistas, bueno es, querida Julia, que charlemos un poco de lo que, según los fisiólogos y los antropólogos, constituye nuestro cerebro, dando la característica á la que por antonomasia llamaron todos hermosa mitad del género humano.»

No te extrañe el saber un tanto científico de esta caserita, pues desde que los poetas y los noveladores han dado en hablarnos á diario de neurosis y de sugerencias, convirtiendo la literatura en tratado de fisiología patológica, preciso es adaptarse á la nueva manera, y discutir acerca de la génesis de la célula con igual desparpajo que si de la combinación de un traje se tratara. Así se explica que no haya hoy dama del gran mundo que no disertare eloquentemente sobre los temas más difíciles de la ciencia de curar.

Presta atención, pues, que el asunto es curioso, y concienzudo podrás leer con fruto esos libros modernos en que—como ocurre en *Su único hijo*—se describen las hazañas de mujeres dementadas ó exageradamente histéricas.

Dicen las gentes que saben, que el poder gobernante del mundo está en el cerebro de la humanidad, y que entre el cerebro del hombre y el nuestro existen grandes diferencias, algunas de las cuales apunté ya el otro día. El del primero pesa por término medio 1,300 gramos, y el de la mujer solo llega á 1,250.

La estructura es también distinta, influyendo notablemente en el desarrollo de las facultades mentales. Tomando la cifra 100 como tipo de las dimensiones de aquel órgano, se observa que el desarrollo frontal en el hombre es de 43'9 y solo de 34'3 en la mujer. En los lóbulos frontales se efectúa principalmente la evolución del pensamiento, debiendo tener en cuenta, además, el mayor espesor de la cubierta gris.

La forma general del cerebro es también diferente en los individuos de los dos sexos, así como el peso específico de la masa cerebral, mayor siempre en el hombre.

De todo ello deducen los sabios que nuestro cerebro está perfectamente constituido para producir sensación más que pensamiento, y que así nos encontramos inhabilitados para todos aquellos actos que exigen un excesivo poder intelectual.

Por razón de la preponderancia de las facultades sensitivas sobre las pensantes, la mujer, según los modernos fisiólogos, no puede discurrir abstractamente ni razonar con extremo acierto. En la vida ordinaria, pasan inadvertidos estos detalles, como la ecuación personal de los astrónomos; viéndose, en cambio, el maravilloso poder de las facultades instintivas.

«A la mujer le falta el tipo de organización mental, llamado por los antropólogos poder judicial. La justicia abstracta no podemos, pues, concebirla, dado que nuestro sentimiento se despierta por una lágrima ó una mera apariencia simpática. Así se explica, también, que sacrifique su vida, su felicidad y sus deberes por el hombre amado, y que castigue sin misericordia al que despierta su odio ó su antipatía.»

Existe, además, encarnada en la mujer la condición histórica, que muchos creen es normal en nuestro sexo. Esa condición es el resultado del predominio del *ser sensitivo*, del desarrollo de la facultad emocional, y ha existido en todos los períodos de la historia, en todas las variedades físicas y mentales del ser.

La mujer se halla, por esa condición, en peligro constante de sufrir paroxismos que alteran la armonía física de las funciones psíquicas y fisiológicas. Por esto dicen los hombres de ciencia que la mujer histórica puede compararse á un paquete de dinamita: inofensivo mientras sus moléculas están en equilibrio; terrible cuando ese equilibrio se pierde.

Con lo expuesto basta para que comprendas, mi buena Julia, porqué los sabios nos niegan ciertas representaciones sociales para las que no nos crean con la necesaria aptitud. ¡Acertan en ello! Quizás no. Pero este es asunto de largo estudio, que requiere alientos superiores á los de una débil mujer.

Por eso me limito á lo apuntado, y concluyo enviándote mi cariñoso saludo.

ANGELA.

TODOS OBLIGADOS

Primero esos transportes de entusiasmo que provocan en los pueblos sanos las desgracias públicas.

Esos transportes que hacen asomar lágrimas á las madres, pensando en los huérfanos abandonados, y que incitan á apretar contra sus corazones los hijos de sus entrañas, como si los resguardasen de imaginarios peligros; que siembran el pánico en los hogares; que reproducen en la fantasía escenas terribles, y que impulsan al trabajador á poner el jornal de un día, y á la mujer las economías de una semana, en manos benéficas que han de llevar socorros al menesteroso y consuelos á los necesitados.

La gente del pueblo no sabría quizás que en el mundo existiera Consuegra. La fatalidad hace que ese nombre suene por primera vez en sus oídos, seguido de lágrimas, sollozos, gritos y maldiciones arrancados por inesperada calamidad. Y eso le basta para que manifieste con vehemencias encantadoras sus sentimientos caritativos, traducidos en insignificantes pruebas:—Un real, un pantalón, una camisa de mujer, cuanto figura en las listas de donativos populares, representa más, quizás, para los desgraciados, que las cifras de envesada lectura que siguen al nombre de cualquier favorecido por la fortuna.

Si esos primeros impulsos populares se aprovechan y se encanzan, y se dirigen hábilmente, el país que es víctima de catástrofes desoladoras, recibe, condensadas por la santa Caridad, simpatías y cariño, socorros y consuelo, alientos y esperanzas.

La pérdida fe para poder vivir, sin creer que todo, hasta lo desconocido é inesperado, lo que tenemos y se nos oculta, le es adverso, desaparece entonces y sigue, resignado ya y tranquilo, su camino interminable en la vida social y progresiva de la humanidad, ya que la humanidad le enjuga lágrimas causadas por ajenas fuerzas y por incompatibles elementos ante los que se tiene que cruzar de brazos la víctima con irritante y desesperada impotencia.

Después que estos impulsos populares estallan y se manifiestan, y que el huérfano encuentra calor y besos, y el triste consuelo, aparece lenta y grave la caridad oficial, rígida y fría, calculadora y metódica, con la estadística en la mano y el metro y el peso para vestir y alimentar, en perfecta proporción matemática.

El pueblo ejerce la caridad sin pens si lo que con gusto al desdichado lo necesitará mañana para sus hijos; el Estado, por su parte, piensa la caridad, y la limita á una cifra que previsivamente coloca entre sus atenciones con el epígrafe de fondo de calamidades.

Por fortuna para el organismo social, el pueblo se encarga de ampliar hasta lo infinito esa cifra; la aromatiza con el perfume de sus lágrimas, y entibia la frialdad del dinero con el fuego de sus sentimientos. La válvula con que el Estado aprisiona la expansión de la beneficencia, estalla y salta cuando la caridad inflama los corazones de los pueblos. ¿Qué sería de los que padecen bajo desgracia angustiosa, si no acudieramos todos con nuestras lágrimas, con nuestros recursos ó con nuestros consuelos? ¿Qué podrían hacer los encargados de regular la vida de los pueblos, ante desdichas tan inesperadas, asoladoras é imprevisibles? Aquellos, maldecir sus inútiles esfuerzos y desconfiar del cumplimiento de su misión en la historia, llenarse de ennegrecedores pesimismo, y arrojarse en brazos de fatalismo mortal, esperando de un agente desconocido, lo que por trabajo propio tiene que conquistar en la carrera evolutiva del mundo.

Y estos, los gobernantes, estrechar sus energías y sentimientos contra el círculo de hierro de una estéril cantidad del presupuesto. A todos nos corresponde, dentro de nuestra esfera de acción, hacer sacrificios por hermanos, que lo son doble por la desgracia. La caridad es la que hará de la humanidad un solo hombre, y la que hoy uno á los pueblos con los lazos más destructibles: con los lazos del agradecimiento. Ante ella desaparecen las ilusorias líneas de las fronteras y las diferencias de razas. Ella caldea y funde con su fuego sagrado todas las ideas, depurándolas de las imperfecciones con que se presentan en el mundo, separándonos y haciéndonos olvidar que somos hermanos.

¡Caridad, bendita seas!

19 septiembre 91. P. G.

ECOS DE LA PENINSULA

CARTA

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Mi querido don Luis: Descontenta la barbasada de Barcelona, sin importancia y transcendencia, una balsa de aceite esta política, estos sucesos y esta opinión, mientras los políticos, y hasta la opinión misma, siguen re mojándose en distintas balsas.

Este Madrid parece hoy otro, en determinados centros sobre todo.

El salón de Conferencias parece estos días jaula sin pájaros; la soledad reina allí, y casi reina también la soledad por todas aquellas calles y plazas circunvecinas.

Y ni siquiera aparece por ahí uno de esos crímenes dramáticos que entretengan esta fiebre de curiosidad que nos devora y esta sed de impresiones. Los periódicos de mayor circulación, *El Liberal*, *El Imparcial*, *El Globo* y la decida *Correspondencia*, estos reyes de la opinión, se caen de las manos apenas abiertos, y el comprador callejero se queda con ellos en tierra dando prolongado bostezo.

Esa vida íntima relación de las colectividades civilizadas, remedan público de un teatro, y hay que darles asuntos de interés é impresión; hay que desarrollar ante su vista, árida de novedades, de situación, de accidentes y emociones; hay que darle un drama por semana, y, si no, languidece y decae y hasta acaba por marcharse y silbar.

Los moritos marroquines, sus trajes y actitud, sus costumbres y comida; esos detalles de cuando en San Sebastián no quería abandonar el vagón la servidumbre porque no habían recibido orden de su amo y señor y en ello les iba la cabeza; aquello de la *tripa llena* del banquete régio, y las docenas de huevos y rouchas de merluza frita con que se proveyeran al abandonar la corte veraniega, como si en el trayecto entre ambas cortes no hubiese restaurantes, fondas y cantinas, ó como si atravesara Castilla y las provincias fuese atravesar el desierto, todo esto ha hecho reír á las gentes y murmurar también un poquito por el dinero que esas visitas nos cuestan para no sacar á la postre nada en limpio.

Recuérdame á mi esas provisiones abundantes de viaje, una historia cierta que óí contar á un tio Romualdo, baturro de Balchite, el cual, al ponerse un camino para Filipinas, donde tenía un hijo recoleto, llenó una voluminosa bota de buen vino, cargó con un jamón de la tierra, y, con todo ello, y abundante pan metido en una alforja y con ella al hombro, se encaminó, ya en Barcelona, al vapor de la Transatlántica. Y como algién le dijese: «Pero oiga usted, buen hombre, ¿á dónde vá con todo eso?»

«Toma,—contestó,—pues para el viaje! Que en un sanote tío de mi tierra suceda eso, nada tiene de particular; pero en un embajador y adjuntos de toda una majestad imperial!»

Africa, en tanto, se coloniza á la carrera ó con la rapidez que las dificultades de esa inmensa pirámide cerrada permite; ya casi no quedan en su inmensa superficie pueblos independientes, y cada día avanza sobre esas tierras la ola europea.

Nuestros africanistas teóricos y nuestros exploradores piden, en tanto, acción de España sobre ese continente, y recuerdan á cada paso el nobilísimo testamento de la reina Católica; pero, ¡si tenemos tantas tierras por colonizar, Cuba sobre todo y ese Archipiélago!...

Ventaja inmensa, de todos modos, para nuestra Pátria, que ese continente se civilice y pueble con raza europea. Entonces España será camino para buena parte de esas regiones, y España no quedará en la situación geográfica tan desfavorable de hoy; ya no será un extremo de Europa, la cabeza de esa matrona que la carta geográfica europea representa.

Y Cádiz, el decadente Cádiz, ¿cómo subiría al convertirse en puerto de embarque y depósito de mercancías del continente africano?

Porque perdió á América al perder sus privilegios y perdió el Oriente al abrirse el canal de Suez.

¡Y qué hay de crisis? me preguntará algún lector. De crisis se sabe que la hay, y que tendrá solución, y que saldrá el Ministro tal y cual, y entrarán otros tales y otros cuales, y nadie sabe más, yo creo que hasta el mismísimo Cánovas.

¡Y cosas del día? que salió aquí y en Nueva York el tratado con las Antillas, y solo ligera alusión hay, en la real orden que el decreto cumplimiento, á otras provincias ultramarinas de las cuales se tienen informes suficientes... y nada más.

Pero Filipinas estará en el tratado muy pronto; hay en esto seguridad completa.

Y nada más. Don Luis; nada más ocurre por estas tierras. Suyo afmo. s. s. q. b. s. m.

QUITOQUIAP.

5 agosto-91.

CARTA ABIERTA

LA LITERATURA Y LA NEURO-PATOLOGIA

Con mucha complacencia, conspicuo y queridísimo Astoll, he leído vuestros artículos sobre la teoría del ser pensante y del ser sensitivo que forma el sí lar fundamental de una novela fisiológica dada á luz, poco há, por el

excentrico y raro conde Tolstoy. En ellos se ha visto tan literato como medico, y tan medico como antropologo, extasiado o sugestionado, sin embargo, por una lucubracion que ninguna novedad ostenta para el que se halla familiarizado, como vos, en las antiguas y modernas teorías metafísicas y fisiológicas...

Sabido es de nuestros lectores, que, en el proyecto que se discute, se han introducido radicales reformas, tanto en los gastos como en los ingresos. Como dicha reforma obedece al cumplimiento de una Real orden que dispuso que el Ayuntamiento de Manila viese la manera de arbitrar recursos con que atender a sus crecientes necesidades...

NO EMBARCÓ

Como habrán visto nuestros lectores, en la nota que, facilitada por la Tabacalera, publicamos en el número de ayer, el vapor Isla de Panay salió el viernes de Barcelona, con rumbo a Manila.

En la casa consignataria, ni las autoridades, que separamos, ni los colegas, han recibido telegrama alguno que anuncie la salida del general Despujols.

Nuestras noticias, pues, han resultado exactas.

FUNCION DE BENEFICENCIA

Con objeto de recaudar fondos para allegar recursos para las víctimas de las inundaciones ocurridas en la Península, y patrocinada por la Prensa, dará funcion pasado mañana la Compañía Fernandez y el teatro Filipino, poniendo en escena Monomania musical, Apuros de un pedáneo y Viva mi niña!

NOTAS DE COMUNICACIONES

La Estacion de Nagasaki participa lo siguiente: «Comunicacion con Yokohama y Kobe, establecida. Los telegramas están sujetos a considerable retraso.»

FAROLES

Segun comunicacion del Comandante político militar del Campamento de Parang-Parang, se sabe que en la cabeza del muelle de aquel puerto se han instalado dos faroles con cristales rojo uno de ellos y el otro verde.

TELEGRAMA particular

Ayer se recibio de Consuegra en Manila el siguiente: «Padres franciscanos salvados. Convento, arruinado.»

BENEFICENCIA Y SANIDAD

Por el Excmo. Sr. Gobernador general, de conformidad con lo propuesto por la Direccion general de Administracion civil, se han firmado las siguientes resoluciones:

Disponiendo se conceptúe a don Ramon Lopez Flores, médico titular interino de Camarines Sur, con derecho a percibir el total haber de la plaza vacante definitiva desde 1.º de Enero del corriente año.

Idem id. id. ampliar hasta el día en que de nuevo tome posesion de su cargo, la licencia que por enfermo fué concedida a don Antonio Jimenez Bueno, médico municipal del distrito de Sta. Cruz.

Idem id. id. ampliar a seis meses la licencia concedida a don Angel Soriano, médico municipal de San José de Trozo, para atender al restablecimiento de su salud.

Concediendo la permuta solicitada de sus cargos por los médicos titulares de Bataan, don José M.ª de la Viña, y de Antique, don José R. Hidalgo y Padilla.

Nombrado médico titular interino de Mindoro a don Antonio Zaragoza.

Idem de Tayabas, a don Manuel Rogel. Idem de Morong, a don Juan Vy-Sintuan.

Concediendo treinta días de licencia para Albay al oficial 5.º de la Inspeccion don Rafael de Oseto y Avila.

Concediendo tres meses de anticipo de licencia para la Peninsula al Inspector general de Beneficencia y Sanidad don Benito Francia y Ponce de Leon.

Disponiendo la adquisicion de un bote para el servicio del Lazareto de Mariveles.

Nombrando Subdelegado de Farmacia de Cavite al licenciado don Juan Borghini del Valle.

Aprobando el acuerdo del Gobierno civil de Batangas por el que se dispuso la clausura de la botica regentada sin título competente por D. M. Pardo.

Aprobando la escritura de contrato de alquileres de la lancha «Vulcan» para el servicio de la Direccion de Sanidad del Puerto de esta Capital.

HURTO

Anteayer un rata se introdujo en el Palacio Arzobispal, y robó un baston de caña con puno de oro, en el cual se veían las iniciales A. L.

Pocos momentos despues fué detenido el caco en el puente de España, con otro que, en compañía de aquel, fué a parar al Juzgado, por creersele complicado en la ratería.

PARA LAS VICTIMAS

Como no podia menos de suceder, la horrenda desgracia ocurrida en varios puntos de la Peninsula ha hecho brotar en los generosos corazones de los vecinos de esta Capital, ideas y propósito encaminados a enjugar las lágrimas de los hijos de nuestra Madre Patria, habiéndose proyectado ya los siguientes medios para allegar recursos con aquel fin.

Nuestro querido amigo don Pablo Cases proyecta una funcion de pago en el teatro Filipino, en la que tomarán parte los distinguidos aficionados que actúan en el lindo Teatro-Luisa.

Además de la funcion que pasado mañana dará la Compañía Fernandez y en la que se venderán a peseta, con el mismo objeto, los ejemplares del monólogo titulado «Me casé, don señor Ballesteros», dará otra función la simpática artista y los que forman la compañía de zarzuela.

INVESTIGADORES

De conformidad con lo propuesto por la Intendencia general de Hacienda, han sido nombrados para desempeñar el cargo de Investigadores en los puntos que se expresan, los siguientes señores:

- Manila. D. Francisco Villarias y Merino. Laguna. D. Lauro San José. Abra. D. José respo y Noriega.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Durante el mes próximo pasado entraron en el puerto de Iloilo cinco vapores, dos fragatas y una barca, todos de alta mar, saliendo el mismo numero de los citados buques.

EXÁMENES

Como en los anteriores dias, continuaron anteayer los exámenes que en el salon de actos públicos de la Intendencia general de Hacienda se vienen verificando, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. José Jimeno Agius, para la provision de las plazas vacantes de aspirantes de aquel ramo, sujetándose 9 individuos a los ejercicios previos.

POR LOS MUERTOS

Por el eterno descanso de las almas de los que han perecido en la Peninsula víctimas de la catastrofe que todos lamentamos, los RR. PP. Franciscanos celebrarán el martes próximo solemnes honras fúnebres.

BANQUETE

Para obsequiar a su Vice-Presidente honorario, el Casino Español celebró ayer el anunciado banquete.

En espléndido salon, habiase colocado amplia mesa adornada con exquisito gusto. Ocupáronla, los señores Moraza, y Moreno Lacalle, en las cabeceras, y a sus lados los señores Brockman, Saavedra (D. Augusto), Pintó, Mattos, Bota, Godino, Perdiguero, Hoy, Gujarrar, Cores, Gomez Erruz, Guillemin, Cases, Puertas, Perez, Muñoz Barreda, Villacampa, Inclán, Iriarte, Ripoll, Celada, Nubla e Izart.

La comida, admirablemente presentada y servida, honra al restaurant del Casino, donde se preparó.

Llegado el momento de los brindis, los pronunciaron muy elocuentes y oportunos los señores Nubla, Cases, Moreno Lacalle, Muñoz Barreda y Gomez Erruz.

El señor Moraza pronunció una pintoresca causerie, donde lució su ingenio y demostró, a la par, sus condiciones de orador y de hombre de gran mundo.

No es posible dar idea de lo celebrados que resultaron los discursos que allí se pronunciaron.

Terminado el banquete, que resultó oiparoso, la fresca terraza del Casino ofreció un albergue agradable, donde los comensales prolongaron tan animada reunion.

Como final de esta ligera reseña, transcribimos a continuacion la inspirada improvisacion del Sr. Gomez Erruz:

Pues me obligáis a brindar, yo quisiera, a poder ser, en un brindis expresar la alegría y el pesar que nos juntan a comer.

Alegria, porque es grato, y tiene indecible encanto, cultivar ameno trato y entrar un plato y otro plato oír a quien sabe tanto.

Pesar, que al considerar, lo breve que es el placer, todos hemos de pensar: ¡Dicha que vas a marchar, si te veremos volver!...

GENEROSO OFRECIMIENTO

En un suelto publicado anoche por nuestro colega El Comercio, leemos lo siguiente:

«Hoy hemos sabido que la distinguida señora de Casal y su hermana la señorita de Anger, notables violinista y pianista, desean tomar parte en cualquiera de las funciones que, con el carácter de benéficas para los inundados de España, se proyectan.

«Tan nobles y generosos deseos son dignos del mayor elogio, y es seguro que la noche que esas distinguidas señoras cooperen a tan caritativa funcion el teatro se verá concurridísimo.»

NOTARIOS

Han sido aprobados por el Tribunal de oposiciones a las Notarías vacantes en estas Islas, los siguientes señores, segun el orden correspondiente al mérito de sus ejercicios: 1.º Don Domingo Ureta y Lorena; 2.º D. Manuel Blanco y Mendietta, y 3.º D. Antonio Constantino.

SOBRE CORREOS

En vista de una consulta elevada por la Direccion civil para determinar si los ordenanzas, carteros y subalternos de Telégrafos deben ser exceptuados del servicio de cuadrilleros, y considerando que, a pesar de no estar comprendidos estos individuos en las excoepiones que determina el artículo 2.º de la circular de 18 de septiembre de 1889, se dificulta el servicio especial de su ramo si han de prestar tambien el de cuadrilleros, el Excmo. Señor Gobernador general ha resuelto lo siguiente:

Artículo 1.º Los ordenanzas y carteros y los subalternos del cuerpo de Telégrafos serán incluidos en los alistamientos para el servicio de cuadrilleros a que se refiere el artículo 2.º del Superior decreto de 18 de septiembre de 1889.

Artículo 2.º Esto no obstante y mientras desempeñen el servicio especial de su cuerpo, no deberán prestar servicio alguno como cuadrilleros.

FUNCION

Nos dicen que tambien la Sra. Ragner, al tener conocimiento de las desgracias ocurridas en distintos puntos de la Peninsula, ha ofrecido dar una funcion cuyo producto se destinará a engrasar la suma que se recaude por la Junta creada al efecto para allegar recursos con que aliviar en algo tan enormes desastres.

RESOLUCIONES

El Excmo. Sr. Gobernador general, á propuesta de la Direccion de Administracion civil, ha firmado las siguientes disposiciones:

Autorizando un gasto de pfs 1,824'92, para la adquisicion de herramientas necesarias con destino al distrito de Davao.

Idem id. de pfs. 4,932'33, para id. id. con destino al id. de Surigao.

Idem id. de pfs. 1,924'13, para id. id. con destino al id. de Masbate y Ticao.

Idem id. de pfs. 398'32 con cargo al capítulo 3.º artículo 2.º del presupuesto municipal de gastos de la Caja central, para la reparacion del puente de las Damas en el pueblo de Santa Ana (Manila).

Disponiendo se eleve al Ministerio de Ultramar la instancia promovida por don Diego Roman, sobre el abono de materiales invertidos en las obras de la gran divisoria, en los dos puentes de Prim y Azórraga, en el arrabal de Tondo, interensando al propio tiempo del Gobierno Supremo la aprobacion de la consulta elevada en 9 de mayo del año 1877.

Desestimando la instancia promovida por el contratista de las obras de construccion de un puente de hierro con apoyos de fábrica entre los pueblos de Sara y Ajui, pertenecientes al distrito de Concepcion.

Autorizando el gasto de pfs. 9,390'81, para la adquisicion de las herramientas necesarias con destino á la provincia de Iloilo.

VISITA CELES

Una comision de la Real Audiencia de esta Capital, compuesta de los magistrados señores Garcia de Lara, Vidal y Gomez, abogado fiscal señor Calavera y escribano de Cámara señor Arceo, prosigió ayer mañana la visita de Cárceles que con arreglo á las ordenanzas de aquel Tribunal se vienen verificando todos los sábados.

OTROS RECURSOS

Con este título dice un colega: «Parece ser que los estudiantes de esta Universidad proyectan formar una comarsa escolar, para recaudar fondos con que aplacar la miseria de los pobres que han sido castigados cruelmente en la Peninsula a consecuencia de la inundacion.»

Bien por los estudiantes.

QUILEZ

Merece la pena comprar uno, cuyo anuncio insertamos en el sitio de costumbre, por sus buenas condiciones de estado y estar flamante por no haberse usado aún.

CORRESPONDENCIA

El vapor Antonio Muñoz, que tenia anunciada su salida para Gubat, Legaspi, Tabaco y Catanduanes para ayer á las cuatro de tarde, la trasfiere al 21 del actual, á las seis de la misma.

Por el id. Luzon, que saldrá para Catbalogan y Tacloban hoy 20 del actual, á las ocho de la mañana, se remitirá, á las seis de la misma, se remitirá, á las seis de la misma, la correspondencia que hubiere para Leite y Samar.

Por el id. Cármen, que saldrá para San Pascual, Bulan y Sorsogon el 21 del actual á las cinco de la tarde, se remitirá, á las tres de la misma, la correspondencia que hubiere para dichos puntos.

Por el id. Tawrus, que saldrá para Tacloban, Maasin y Baybay hoy á las nueve de la mañana, se remitirá, á las siete de la misma, la correspondencia que hubiere para dichos puntos, Leyte y Samar.

PASAJEROS

Salieron: Por el vapor Gravinia, ayer, para Cullion y escalas:—Don Manuel Estévez, don Manuel Cacharro, empleado; don José Ballon, primer teniente; don Mariano Rodriguez, don Doroteo Rodriguez, dos cabos, y varios á proa.

Por el Rómulus, ayer, para Batangas y escalas:—Don Andrés Canal, don Tomás Carballo, don Clemente Brual, dos sargentos de la Guardia civil, y varios á proa.

Por el Uranus, ayer, para Subic y escalas:—Don Dalmacio Batagías, don Manuel Martín, don Samuel Wangoserg, don Gervasio Cruces y Gomis, juez de primera instancia; don Leonardo Bloh, don Pastor Salo, doña Dionisia Manunga, un cabo, dieciseis soldados y varios á proa.

Por el Venus, ayer, para Rombon y escalas:—Don Eugenio Portuagalete, don Enrique Brias, empleado, con su señora doña Luciana Roxas de Brias, y dos hijos; don Felipe Gonzalez, don Ignacio Bellosillo, don Julian Iriarte, doña Estefania Perez, don Antonio Garcia, empleado, don Pedro J. Orts, don Enrique Streiff, don Domingo Ubeta, abogado; doña Ramona Mafi, don Lucio Santos, farmacéutico; don Juan Viplana, doña María Salamancea, y varios á proa.

Por el Ntra. Sra. de Lourdes, ayer, para Laoag y escalas:—Don Basilio Beltran y varios á proa.

Por el vapor Boac, ayer, para Leguinanoc y escalas:—Don Norberto L. Luna, maestro; doña Ana Romay, bordadora; don Vicente Endayo, pianista, y varios á proa.

Por el vapor Gloria, ayer, para Bulan:—Don Cristóbal Garcia, comerciante.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL. En el barrio de San Antonio, del pueblo de San Pedro Tunasan, fueron presos algunos individuos que se entretenían en un juego prohibido, y otros varios por análoga razon en el pueblo de Imus (Cavite).

SERVICIOS DE LA VETERANA. Un individuo que con una piedra inflirió una herida leve en la frente a otro, que pasó al Hospital de San Juan de Dios para su curacion, fué puesto a disposicion del Juzgado de guardia.

Por estafa de un anillo de oro con un brillante avaluado en pfs. 60, y á instancia de un vecino de Santa Cruz, fué remitido un natural al Juzgado de guardia.

Se ha dado cuenta al Corregimiento, de la detencion de un vehiculo como infractor del último bando dictado para el servicio de carruajes de alquiler.

Al Gobierno civil han sido remitidos cuatro individuos por diferentes faltas.

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE MANILA. Muy señor mio y de toda mi consideracion: dispénsame V. si vuelvo á molestarle, pues me obligan a ello las inconsecuencias (por no aplicar otro calificativo) de don Enrique M. Barretto.

Por la carta de don Isidoro Rodriguez que vio la luz pública en el número de ayer, se habria convenido el público de que no soy más que un fundador de la deuda que reclama el Sr. Barretto, y por lo tanto de la falsedad de la aseveracion de mi contrincante en su remitido que publica el DIARIO del día de hoy, en el que primero dice que soy su deudor, y no don Isidoro Rodriguez; y despues de esto.

El párrafo de mi carta dirigida en el terreno de las relaciones privadas que ha entregado á la publicidad el señor Barretto, transcribiendo los párrafos que creo le convenian, no prueba más que primero, el proceder leal y noble del hombre que dentro de la posibilidad de su pobreza, ofreció pagar la deuda de un afianzado suyo, segundo, tampoco es denigrante, sino todo lo contrario, que don Isidoro Rodriguez ofreciera su servicio personal para pagar la cerveza del señor Barretto, de la que, por su mala calidad, ha tenido que tirar la mayor parte; y tercero, que hay que ser muy cauto en este mundo para escribir cartas, porque desde entonces se piensa saltan... personas que sin consideracion entran al escarabajo público escritos que fueron trazados por mano confiada en la hidalguita y nobles sentimientos del caballero a quien los dirigiera.

Dice el señor Barretto que no serán muchos los que lean El Resumen; puede ser cierto, pero puedo asegurarle que este periódico tiene muchísimos más suscritores, igno si tiene que ver que parroquianos tienen su corvecceria y su fotografia juntas.

En son de burla me dice el señor Barretto que soy padre de familia, fabricante de tabacos y cigarrillos y fundador de periódicos desgraciados... con puntos suspensivos y todo ¿Desgraciados? No tanto; asíde periódicos siguen existiendo en el estado de la Prensa, y son La Lectura Popular (tagalo y castellano); El Resumen y El Bello Sexo. No sacaré grandes utilidades de ellos, pero con esos periódicos pruebo de una manera concluyente ante la sociedad que en vez de entregarme al ocio, al juego, a relajar las buenas costumbres, etc., etc., consagro mis fuerzas todas al trabajo, único patrimonio que Dios se ha dignado concederme, y a fundar publicaciones que difunden en mi país la civilizacion y la ilustracion moral cristiana, coadyuvando, además, al Gobierno en su nobilísimo daseo de propagar en este lejano pedazo de Es-

paña el idioma patrio. ¿Desgraciados? No tanto; por que, si así fuera, habiendo sido fundados por un desheredado de la fortuna, no existirían, ni tendrían la aceptación que los infunde vida. Como padre de familia soy feliz, porque cuento con cinco hijos legítimos y de legítimo matrimonio. Mi fábrica de tabacos si que fué desventurada por que ha fenecido, no por ser sus productos malos, sino por obra y gracia de un falsificador á quien he entregado á los Tribunales de justicia; y ya sabe el señor Barretto que cuando una marca se falsifica, algo de bueno tendrá.

Con respecto á lo que debe á El Resumen el señor Barretto está en mi el probario plenamente ante los Tribunales, lo que no podrá hacer lo mismo el señor Barretto con la deuda que me imputa.

Y suponiendo que yo deba al señor Barretto ¿qué tiene que ver con mis contratos particulares El Resumen? ¿O tiene muy en poco el señor Barretto la opinion imparcial de un periódico que porque un copropietario de él deba una cantidad al fabricante de cerveza estará obligado a decir al Director de dicho periódico no critique V. esa bebida por que soy en deber al señor Barretto? ¿No le parece al señor Barretto que es exigencia harto ridicula y venganza muy pobre su proceder?

Nunca me he llamado periodista ni alardeado de hablar bien el castellano, y por tanto no es una gran falta el que en una carta que he escrito muy de ligero y bajo la presion del disgusto de tener que responder como fador al pago del importe de cerveza mala, se me haya escapado de más la particula se, tanto más cuanto que hablo una lengua que no es la nativa; como no es criticable tampoco que un Bombay no hablo bien el inglés.

El Sr. Barretto, por de pronto, admite que me es en deber doce pesos, de modo que aquí se ve que no ha dicho la verdad al decir que le debiera ciento ochocientos pesos.

Concluyo suplicando al Sr. Director del DIARIO DE MANILA y á los lectores, me perdonen la molestia que les causo con el presente, motivado solo por el deseo de defenderme ante la agresion infundada como injusta de don Enrique M. Barretto, fotógrafo y fabricante de hielo y cerveza.

Soy de V., Sr. Director del DIARIO DE MANILA y lectores del mismo, atento y humilde s. s. q. b. s. m. PASCUAL H. BOLETTE.

ESPECTÁCULOS

CIRCO AUSTRALIANO DE MRS. WOODYEAR.

Grandes funciones para hoy, domingo 20 de septiembre de 1891. TARDE Y NOCHE.

PROGRAMA: Primera parte

- Overtura por la banda. 1. Saltos sobre caballos, por la compañía. 2. La gran mampara, por Ghosabro y Tommy Kitchi. 3. Juegos de títeres sobre un caballo, por Mr. Robert Lee. (el clown Casco.) 4. La bola corredora, por Mr. Peanutes. 5. El caballo educado Richmond, presentado por Mr. F. Martyne. 6. La doble barra, por Mr. F. Martyne. 7. Magia japonesa, por Miss Nomi. 8. Cabalgando y dirigiendo cinco caballos, por Mr. Frank Schadel. Intermedio de 10 minutos. Segunda parte. Música por la banda. 9. Saltos del Niagara, por Mr. Warren y Mr. Lee. 10. Acto principal á caballo, por Miss Alice Moore. (el clown Pippo). 11. La escala polaca, por Mr. Robert Lee. 12. El Jockey saltador, por Henry Dixon. 13. El barril de arroz japonés, por Ghosabro. Terminando con el acto titulado

LOS AMANTES DE PHILABERTA por los miembros de la compañía

PRECIO DE LAS LOCALIDADES.

- Palcos de 6 asientos. . . . . pfs. 900 Un solo asiento en palco. . . . . » 150 Sillas. . . . . » 100 Bancos alfombrados. . . . . » 050 Entrada general. . . . . » 030 Niños de menos de 10 años y soldados con uniforme, en la entrada general. . . . . » 020 NOTA.—Este programa está sujeto á alteracion si las circunstancias lo exigen por cualquier accidente imprevisto que pudiera suceder á los artistas. La puerta se abrirá á las ocho y la funcion empezará á las nueve. Los billetes se expenderán en la taquilla del Circo de 10 á 12 de la mañana, y desde las tres de la tarde en adelante, en los dias del funcion. Funcion todas las noches y los dias festivos habrá funcion por la tarde á las cuatro.

TEATRO FILIPINO

COMPANIA DE ZARZUELA ESPAÑOLA DE DOÑA ELISEA RAGUER.

ESCOGIDA FUNCION

Para el domingo 20 de septiembre de 1891.

PROGRAMA

- 1.º Sinfonia por la orquesta. 2.º La chistosa zarzuela en un acto y en verso, original de don Ricardo Caballero, música de don Ricardo Gereceda, cuyo título es:

PARA UNA MODISTA... UN SASTRE

REPARTO

- Carmen . . . . . Sra. Ragner. Serafin . . . . . Sr. Ortega. D. Timoteo . . . . . » Caba. Tío Roque . . . . . » Maurat.

3.º ESTRENO de la tan celebrada zarzuela en un acto y en prosa, original de don Carlos Aniches y Gonzalo Gantó, con música del reputado maestro Chapi, cuyo título es:

LA LEYENDA DEL MONJE

Para esta obra se ha pintado una decoracion sin omitir gastos, á pesar de lo cual no se alteran los precios.

REPARTO

- Martina . . . . . Sra. Ragner. D.ª Sofia . . . . . » La-Red. Ovidio . . . . . » Demétria. Tío Mequinno . . . . . Sr. Caba. D. Simon . . . . . » Maurat. Valentin . . . . . » Ortega. Mateo . . . . . » Lizares. El canchero . . . . . » Montesiños. Coro de pescadores y pescadoras.

4.º SEGUNDA REPRESENTACION de la lindísima zarzuela en un acto, original de don Constantino Gil y música de los populares maestros señores Romea y Valverde estrenada en el teatro Apolo de Madrid con el más brillante éxito:

LA SEGUNDA TIPLA

REPARTO.

- Purita . . . . . Sra. Ragner. La Portera . . . . . » La-Red. Frutos . . . . . Sr. Caba.

A las nueve. Maestro director, Sr. Talavera.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

- Palcos principales. . . . . 4 pesos. Id. plateros. . . . . » 3 id. Butacas . . . . . » 4 pesetas. Asientos de anfiteatro . . . . . » 3 id. Entrada general . . . . . » 1 id. NOTA.—Se despachan localidades en la Escolta, Tabacaría Española, y el día de la funcion en la taquilla del teatro.

NOTICIAS

NO IRÁ

El proyecto de presupuesto municipal de Manila para el próximo año, en cuya discusion se han ocupado estos dias el Ayuntamiento y una representacion de los vecinos de la Ciudad, no irá con los que remiten las oficinas cañales, por no haber aún sido entregados á las mismas.

EL DOCTOR ANDRÉS. Pasig, 15 de septiembre de 1891.

